

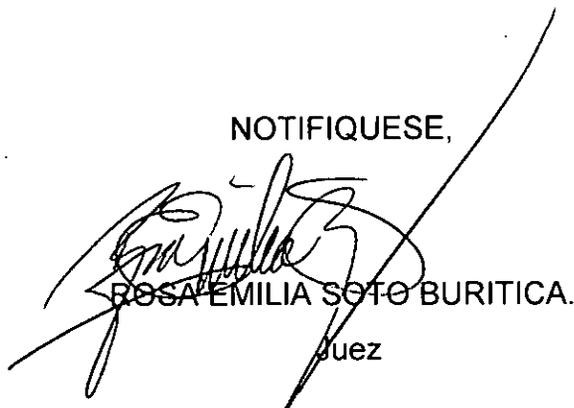


JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés de septiembre de dos mil veinte (2020)

Asunto	Exige poder actualizado
Proceso	EJECUTIVO POR ALIMENTOS
Demandante	DORALBA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Demandado	HERNANDO DE JESUS ZAPATA VILLA
Radicado	N° 05-001-31-10-008-2017-441-00

Para los efectos requeridos por la señora apoderada en este asunto, deberá actualizar el poder, habida consideración que el aportado, data de septiembre de 2019.

NOTIFIQUESE,



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
Juez